



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 02 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 465/2021

Señor(a):
PATTY KATHERINE CANTUTA ESPINOZA
Calle de la Vega N° 3144, Zona Ballivian
E-mail: katherine.cantuta@hotmail.com
Telf.: 73267693 - 60671002
Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°175/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)", por un importe total adjudicado de Bs973,00 (Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



C.S. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



Ely's Guzman Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A
PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: <u>PATTY KATHERINE CANTUTA ESPINOZA</u>	 Elvis Guzman Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Por el importe total de: Bs973,00	
Literal: <u>Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos.</u>	FECHA: 02/03/2021



C.e. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 02 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 466/2021

Señor(a):
JULIA LECOÑA APAZA
Calle Juancito Pinto N° 2795, Zona La Portada
E-mail: jleconasite@gmail.com
Telf.: 6250655 - 7328344
Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°175/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)", por un importe total adjudicado de Bs973,00 (Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



Evis Guzmán Céspedes
DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A
PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: <u>JULIA LECOÑA APAZA</u>	 Luis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL T.E.E. TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	
Por el importe total de: Bs973,00 Literal: <u>Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos.</u>		



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 02 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 464/2021

Señor(a):
LAURA ELBA APAZA MAMANI
Av. "A" N° 2202, Zona Villa Juliana - El Alto
E-mail: laura.apaza.m@gmail.com
Telf.: 68165870
Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°175/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)", por un importe total adjudicado de Bs973,00 (Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIÓN LEGAL
TSE - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A
PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: <u>LAURA ELBA APAZA MAMANI</u>	 Elvis Guzmán Céspedes DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Por el importe total de: Bs973,00	
Literal: <u>Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos.</u>	FECHA: 02/03/2021



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 02 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 467/2021

Señor(a):

CLAUDIA CALDERON ARROYO

Calle Menéndez y Pelayo N° 1139, Zona Alto Sopocachi

E-mail: cuayita_cc@hotmail.com

Telf.: 77798889

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°175/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)", por un importe total adjudicado de Bs973,00 (Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav



Elvis Guzmán Quespedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENANCIA LEGAL
DEF. TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A
PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: <u>CLAUDIA CALDERON ARROYO</u>	 Ems Céspedes DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIÓN LEGAL OEP / TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Por el importe total de: Bs973,00 Literal: <u>Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos.</u>	FECHA: 02/03/2021



C.c. Archivo
ECC/JCVN/JHGT/cgav



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 02 de marzo del 2021
TSE/ADJ N° 463/2021

Señor(a):
HEIDY MARIBEL CABEZAS TENORIO
Calle 136, N° 20, Zona Villa Bolívar - El Alto
E-mail: maribelcabezas27@gmail.com
Telf.: 69919886
Presente. -

Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°175/2021 ✓

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)", por un importe total adjudicado de Bs973,00 (Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



C.c: Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS PARA EL APOYO AL SISTEMA DE MONITOREO A
PROCESOS ELECTORALES - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (5 CASOS)**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: <u>HEIDY MARIBEL CABEZAS TENORIO</u> Por el importe total de: Bs973,00 Literal: <u>Novecientos Setenta y Tres 00/100 Bolivianos</u>	 Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
	FECHA: 02/03/2021



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/cgav